011 4342-5128 camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CÁMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Circular N° 29 : **Marzo de 2020**

Coronavirus

Aislamiento social, preventivo y obligatorio

Adjuntamos el Decreto de Necesidad y Urgencia del Presidente de la Nación con motivo de la pandemia mundial del coronavirus COVID-19 que afecta a nuestro país, decretando el ***aislamiento social, preventivo y obligatorio*** que regirá hasta el próximo 31 de marzo, a fin de proteger la salud pública.

Asimismo, adjuntamos una guía respecto de quiénes y en qué condiciones pueden circular por las calles de la ciudad, como así también el tipo de negocio a los que se les tiene permitido abrir sus puertas.

Click para ver el documento de Aislamiento preventivo

Click para ver la Guía